

Junta y Fundación Málaga acuerdan la restauración de manuscritos musicales

● Los 67 documentos pertenecen al Archivo Municipal y son, según el responsable de su estudio, las partituras de guitarra y voz más antiguas de toda Andalucía

R. C. MÁLAGA

La Junta de Andalucía y la Fundación Málaga firmaron ayer un convenio de colaboración entre ambas entidades para la restauración de un total de 67 documentos musicales fechados en el siglo XVIII y conservados en el Archivo Histórico Provincial de Málaga.

La fundación participará económicamente en la restauración de los manuscritos, en uno de los cuales aparece la firma de Lope Félix de Vega Carpio. El presupuesto para la realización de este trabajo asciende a 3.000 euros y tendrá una duración aproximada de cinco meses, siempre que no se compliquen los trabajos, según apuntó la directora del Archivo, Esther Cruces.

El consejero de Cultura y Deporte, Luciano Alonso, recordó durante la presentación del convenio ayer que "este acuerdo pone de manifiesto la implicación del empresario malagueño con el patrimonio". Además, ha apuntado que "es un ejemplo de colaboración público-privada ya que son dos ámbitos que deben ser complementarios en la financiación, conservación y difusión de la cultura". El consejero incidió además en el rol del sector privado en la dinamización cultural. "La Junta de Andalucía está preparando un marco jurídico y administrativo que promueva y canalice esta acción". La Ley de Mecenazgo "será un estímulo a la creación y la participación de colectivos ciudadanos, empresariales e institucionales en la cultura", apuntó.

Por otro lado, Alonso aseguró que los archivos "son instituciones básicas en el sistema ad-



Los manuscritos que van a ser restaurados, ayer, durante la presentación del convenio.

Los documentos están muy deteriorados por causas físicas y químicas

ministrativo y de información, por lo que son piezas clave para la transparencia y buen gobierno".

El acuerdo de colaboración contempla la restauración de 67 piezas para guitarra barroca

y dos dibujos custodiados en la sección de Protocolos Notariales del archivo. La relevancia de los documentos reside, según la directora del centro, en que "no es habitual su presencia en archivos". Además muchos de ellos son "inéditos", concretó.

El convenio suscrito entre la Junta de Andalucía y la Fundación Málaga señala que los documentos están muy deteriorados por causas físicas y químicas. La restauración se llevará a cabo en los talleres del edificio

La restauración se llevará a cabo en los talleres del edificio del Archivo

del archivo. El acuerdo incluye también la posibilidad de que ambas instituciones colaboren en la difusión del material restaurado.

Al acto de ayer acudieron además del consejero de Cultu-

ra y Deporte, Luciano Alonso; el delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo; la delegada de Educación, Cultura y Deporte, Patricia Alba; el director de la Fundación Málaga, Pedro Martín-Almendro y la directora del Archivo, Esther Cruces; y el investigador de la Universidad de Málaga (UMA) responsable del estudio de estos manuscritos, José Carlos Rodrigo, quien indicó que "son las partituras de guitarra y voz más antiguas de Andalucía".